

Editorial:

El papel de las Instituciones Universitarias para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Silvia G. Ballinas Sarmiento

Administradora de Empresas y Dra. en Gestión para el Desarrollo. Docente e investigadora de la Universidad Autónoma de Chiapas. (México), silvia.ballinas@unach.mx

De acuerdo con las Naciones Unidas, la Asamblea General de la misma entidad adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el año 2015, como un plan de acción para todos, con la intención de promover la paz universal y el acceso a la justicia. Así, se establecen 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, con miras a un desafío mayúsculo del mundo actual, que es la erradicación de la pobreza para aspirar a tal desarrollo. Dichos objetivos incluyen 169 metas que abarcan sector social, económico y ambiental. No obstante, para el cumplimiento de estos, se requiere de un compromiso de los países para coadyuvar con sus recursos y capacidades disponibles.

En este sentido, la educación, a través del proceso enseñanza-aprendizaje, juega un papel preponderante, pues es bastión para el desarrollo humano y de las naciones; por lo tanto, las universidades son ese pilar de dicho proceso, en las que se debe invertir, para el óptimo desarrollo de su función principal de desarrollar las capacidades de las personas y prepararlas para un mundo mejor. Deben ser entonces, el medio para el logro del Desarrollo Sostenible, a partir de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión/vinculación. Con ello, obtiene un papel crucial para esa contribución a la sociedad y al mundo.

De ahí, que las universidades deben estar conscientes de su responsabilidad social, y adoptar ese papel fundamental. En relación a ello, Añorga-Morales (2014), menciona que en América Latina, la universidad tiene dos desafíos primordiales, por un lado el papel que se orienta hacia la producción de conocimiento y saberes y por el otro, el deber de consolidar su lugar en la sociedad, su vínculo y fortalecimiento hacia la cultura, la política en el más amplio sentido de la misma y su responsabilidad social.

Las Universidades deben intentar fortalecer la relación de la universidad con la sociedad y reforzar un comportamiento socialmente responsable. El cual debe orientarse a tomar un papel activo en la difusión de la cultura para todos y una constante retroalimentación con el entorno, lo que permita generar el pensamiento crítico en la comunidad universitaria y que abra sus puertas a todas las personas (Escartí, Gutiérrez, Pascual & Llopis, 2010), con un sentido de inclusión.

La universidad, como actor social, tiene una gran ventaja: además de experiencia y conocimiento, tienen los ideales y la valentía para no creer en imposibles, la esperanza y la

generosidad que la llevan a trabajar y no quedarse con los brazos cruzados ante las problemáticas que se viven a nivel global. Tiene la capacidad de transformar la frustración en acción, la que es capaz de cambiar las acciones adversas. La universidad tiene el papel fundamental para que los ideales de igualdad, equidad y justicia sean una realidad.

REFERENCIAS

Añorga-Morales, J. A. (2014). La Educación Avanzada y el mejoramiento profesional y humano. *Varona*, (58), 19-31. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360634165003.pdf>

Escartí, A., Gutiérrez, M., Pascual, C., & Llopis, R. (2010). Implementation of the personal and social responsibility model to improve self-efficacy during physical education classes for primary school children. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 10(3), 387-402. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/560/56017068003.pdf>